

---

**CONGRESO  
IBEROAMERICANO**  
DE CIENCIA, TECNOLOGÍA,  
INNOVACIÓN Y EDUCACIÓN

---

BUENOS AIRES, ARGENTINA  
12, 13 Y 14 DE NOVIEMBRE 2014

---

**CONGRESSO  
IBERO-AMERICANO**  
DE CIÊNCIA, TECNOLOGIA,  
INOVAÇÃO E EDUCAÇÃO

---

BUENOS AIRES, ARGENTINA  
12, 13 Y 14 DE NOVIEMBRO 2014

## **Programa Mamis**

ENRIORI,A;DOTRO,E;IBARRA,F;CRISTALDO,P

## Programa *Mamis*

Autor / autores: Adriana Amalia Enriori; Ester Elisabet Dotro; Florencia Noelia Ibarra; Paola Cynthia Cristaldo.

Sección del Congreso: Las reformas educativas y la incorporación de las TIC a la educación.

Modalidad: Experiencia Formato: Oral

Escuela: Normal Ramón J. Cárcano.

Correo electrónico: [adriana62@gmail.com](mailto:adriana62@gmail.com)

País de residencia: Argentina



### Programa *MAMIS*

La Escuela Normal "Ramón J. Cárcano" se abrió en el año 1949, escuela secundaria con mayor historia en nuestra comunidad, con un total de 1.500 alumnos desde el nivel inicial, primario y secundario. Cuenta con 900 chicas y chicos entre 12 y 18 años que cursan la escuela secundaria. A partir de la AUH (Asignación Universal por Hijo) la matrícula aumentó en un 25 % aproximadamente, este beneficio social permitió el

ingreso a la escuela a un grupo estudiantil que estaba fuera del sistema educativo, algunos, desde hace mucho tiempo, otros, con repitencias y abandonos reiterados; este fenómeno produjo en toda la comunidad educativa (docentes, alumnos, padres) una gran convulsión ¿Qué hacemos con esta realidad? ¿Cuáles serán a partir de ahora las prioridades? ¿De qué manera nos preparamos/capacitamos para atender las necesidades de nuestros chicos/as? ¿De qué manera vencemos o neutralizamos la resistencia de tantos docentes y tutores formados para una escuela expulsiva y no inclusiva cómo nos plantea la Ley? ¿Estamos convencidos que es necesaria la transformación en la educación y en especial en la escuela media? ¿De qué manera utilizamos las herramientas que están a nuestro alcance? ¿Cómo trabajamos en nuevos formatos?

Nuevas normativas, nuevo marco legal, permiten avanzar en nuevos formatos, donde la creatividad, el ingenio y la preparación profesional se ponen en juego.

Las escuelas secundarias, por su creación y formación, presentaban trayectos continuos, teóricos, comunes a todos/as; “quienes no se adaptaron”, en realidad, a quienes durante años NO ATENDIMOS, terminaron abandonando las escuelas.

Hoy trabajar a partir de las trayectorias escolares reales, nos permite no sólo atender a aquellos alumnos/as que avanzan un grado por año sino también como expresa Flavia Terigi a los que en algunos o en varios momentos en su escolaridad repiten, y también tenemos un grupo importante que abandona temporalmente, y temporalmente puede querer llegar a decir durante dos o tres años. **1**

“Al hablar de trayectoria nos referimos a un recorrido, un camino en construcción permanente, que tal como señala Ardoino (2005) va mucho más allá de la idea de algo que se modeliza, que se puede anticipar en su totalidad o que se lleva a cabo mecánicamente respondiendo sólo a algunas pautas o regulaciones. No es un protocolo que se sigue, preferimos pensarlo como un *itinerario en situación*”. **2**

Reales, continuas, no regulares o no encausadas, éstas se fundamentan en la concepción de la Inclusión educativa como un derecho individual y social, independientemente de la condición personal, socioeconómica, étnica, cultural o religiosa. La obligatoriedad de la educación secundaria implica la responsabilidad del Estado de crear las condiciones pedagógicas para que los estudiantes ingresen, permanezcan y egresen con aprendizajes de calidad.

Desde esta concepción se entiende que los educandos son sujetos de derecho; por lo tanto la educación de los mismos debe ser garantizada por las instituciones educativas.

En base a ello, se diseñó y se lleva adelante en nuestra institución un programa destinado a alumnas embarazadas y mamás recientes denominado “Mamis”.

Dicha propuesta surge desde el marco Teórico y Legal que nos brinda: la ley de Educación Nacional N° 26.206 , los acuerdos del Consejo Federal de Educación (Resolución N°93 y N°103) las resoluciones y decretos jurisdiccionales de la provincia de Corrientes como la Resolución N° 1568/12 que establece el marco normativo para la organización y el funcionamiento de las instituciones de educación secundaria y el Decreto N° 1479/12 que instituye el régimen de evaluación, calificación, acreditación y promoción para las escuelas secundarias.

Si hablamos específicamente de chicas que están embarazadas o fueron mamás nos basamos específicamente en las leyes 25.584 y 25.273 que impiden la vulneración de sus derechos en instituciones escolares, como así también la responsabilidad de generar nuevos formatos que permitan acompañar su trayectoria.

La ley 25.584 impide acciones contra alumnas embarazadas; prohíbe a los directivos o responsables de establecimientos educativos tanto oficiales como privados, de todo el país, de cualquier nivel, ciclo y modalidad toda acción institucional que impida el

inicio o continuidad de la escolaridad a cualquier alumna que se encuentre esperando un hijo o alumno que esté por ser papá.

A su vez esta ley agrega que: "Las autoridades educativas del respectivo establecimiento estarán obligadas, en cuanto a la estudiante embarazada, a autorizar los permisos que, en razón de su estado sean necesarios para garantizar tanto su salud física y psíquica como la del ser durante su gestación y el correspondiente período de lactancia."

Negarle a una adolescente la continuación de sus estudios primarios o secundarios por el solo hecho de estar embarazada configura un hecho gravísimo de discriminación y por consiguiente en exclusión.

La Ley 25.273 considera un régimen especial para alumnas embarazadas de establecimientos estatales, municipales y provinciales, quienes tienen derecho a 30 inasistencias de corrido o fraccionadas justificadas y no computables antes o después del parto.

Es importante aclarar que en el marco de las normativas anteriormente mencionadas, la escuela decide mediante Resolución Interna y aprobación de Supervisión la metodología de implementación de dicho programa, garantizando su validez.

Las alumnas cursan en condición de "regulares", ya que se garantiza su vacante y el espacio curricular de cada asignatura según el año que les corresponda cursar. Cada chica está matriculada en un año y división, determinado este, por la promoción lograda en su trayecto escolar.

Es así que apropiándonos de la dimensión normativa que nos posibilita la habilitación de espacios de innovación y atención a las diversas situaciones y problemáticas adolescente, surge a través del PMI (Plan Mejora Institucional) el Programa "Mamis".

La realidad se nos presenta como una necesidad, como un emergente que estaba allí para tenerlo en cuenta. Poco a poco nos fuimos dando cuenta de que las jóvenes que quedaban embarazadas abandonan sus estudios.

### **Diagnóstico Inicial:**

Hemos observado que lo que venía ocurriendo con las niñas y adolescentes embarazadas y mamás recientes se manifestaba en las siguientes características:

- a- Vergüenza y/o Miedo: No querían que se les note la panza, se escondían en ropas grandes, permanecían en el curso de manera aislada, hasta no poder sostener el ocultamiento y abandonan la escuela. Teniendo en cuenta que, en muchos casos, el ocultamiento se hacía también en el ámbito familiar, quienes avanzado el embarazo detectan la situación y la menor no había concurrido ni siquiera a control médico aún.
- b- Descompostura: En reiteradas situaciones se sentían mal, pedían autorización para retirarse de la escuela. Luego de consultas médicas, habían alumnas que debían hacer reposo, concurrían esporádicamente a clases y al tiempo, terminaban también abandonando la escuela.
- c- Ideología Cultural y familiar: Debido al pensamiento de la familia, ésta consideraba que si "su hija" ha quedado embarazada ya no es momento de estudio sino de formar una familia. Por lo que ahora debía dedicarse a su casa, a juntarse y atender a su pareja y a criar su hijo. Motivo también que ha llevado a las alumnas a abandonar la escuela. Su proyecto de vida se limitaba a formar una familia.
- d- Momento del parto: Días antes y después la situación se complejiza aún más... Procesos físicos y emocionales capturan la vida en ese instante. Esta alumna, por razones obvias, no aparece por la escuela aproximadamente por un mes y medio, lo que se traduce en una dificultad luego, a la hora de "recuperar" contenidos, trabajos prácticos o evaluaciones. Peligran en ocasiones sus calificaciones.

- e- ¿Con quién dejar mi hijo? Quién ya está en condiciones físicas de volver a la escuela, tiene alguien que ahora, depende de ella. En algunos casos, cuentan con las familias y sus tiempos... quienes concurren a la escuela con el bebé para que su mamá le dé el pecho, por ejemplo. Pero no es la mayoría de los casos. Esta situación se convierte en una razón más de abandono de la escuela, y en general, de su educación secundaria.

### **Propósitos del programa:**

- Que las adolescentes embarazadas y/o mamás recientes puedan continuar y finalizar sus estudios secundarios.
- Que puedan cursar como alumnas regulares incorporando nuevas estrategias metodológicas trascendiendo los marcos de espacios – tiempos tradicionales.
- Que la escuela pueda brindar no solo educación en cuanto a contenidos, sino también respecto al momento que están viviendo. Eje: Educación Sexual Integral, empatía, vínculos emocionales, etc.
- Situar a los docentes en nuevas formas y miradas de acompañar las diferentes trayectorias de cada sujeto.

### **Involucrados en el programa:**

Alumnas -embarazadas, mamás recientes, mamás que no tienen con quien dejar en horario escolar a sus niños pequeños-, directivos, coordinadores del programa, docentes, tutores.

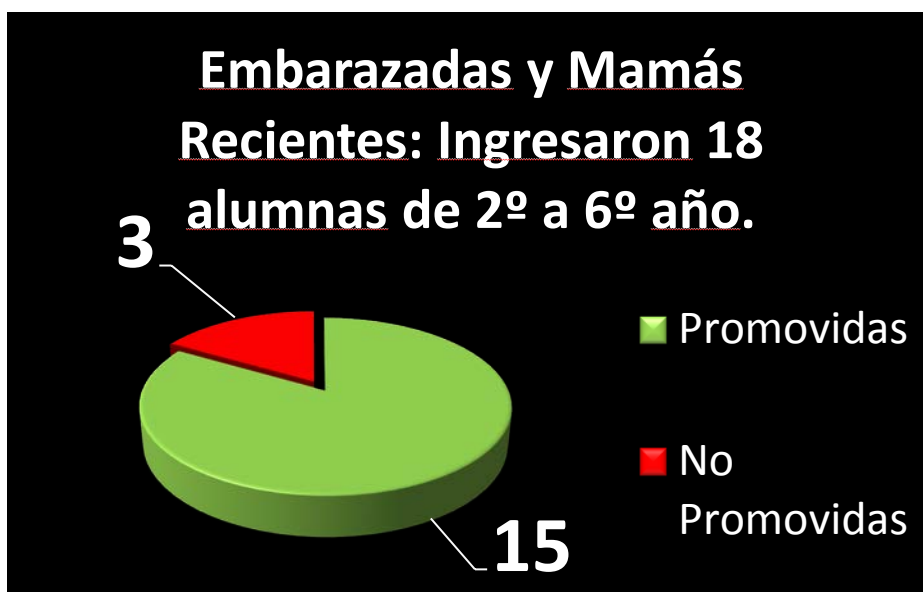
### **Primeros pasos dentro del programa:**

Primer momento : diseño del formato, donde fueron pensados el cronograma de actividades, los días de cursado, la distribución de espacios curriculares en el ciclo lectivo, el acondicionamiento de las netbook, la selección de los docentes a cargo de los espacios curriculares y la selección de espacios físicos.

Segundo momento: se convocó a una reunión informativa donde estuvimos presentes: Alumnas que estaban concurriendo a la escuela y a otras chicas que habían abandonado, las/os tutores, directivos, docentes y coordinadoras del PMI. En la misma se acordaron espacios, tiempos, criterios de evaluación, posibilidad de conectividad, formas de comunicación (celulares, internet, visitas al hogar, grupo cerrado de facebook etc.)

Tercer momento: Ejecución. El Programa Mamis comienza a ser ejecutado en abril del ciclo lectivo 2.013 y continúa hasta la fecha.

Cuarto momento : La evaluación del programa se fue realizando una vez por mes, teniendo en cuenta el proceso del mismo, esto nos permitió y permite realizar los reajustes necesarios, replantear lo hecho, en definitiva poder pensar desde la acción. Al finalizar el año 2.013 se realizó una evaluación final que tuvo en cuenta lo cualitativo principalmente, pero con un respaldo estadístico. Al inicio del ciclo lectivo 2.014, volvimos a evaluar para pensar la continuidad del Programa.



#### **Acciones coordinadas:**

- ✓ Relevar la información precisa de quiénes son las alumnas que se encuentran en estas situaciones y quienes han abandonado la escuela por estas razones.
- ✓ Identificar el recurso humano necesario para la realización de dicho plan. (Profesores con horas extra programáticas y/o a contratar por PMI).
- ✓ Diseñar y proponer un plan de cursado según el tiempo del ciclo lectivo y cantidad de materias que deberán cursarse.
- ✓ Promover instancias de comunicación

#### **Diseño:**

Optamos por la Modalidad semi-presencial, con encuentros semanales con profesores de distintas asignaturas, con la facilitadora TIC y/o con la tutora.

Las actividades fueron diseñadas para realizar en el hogar (investigaciones, proyectos, análisis, lectura, documentos compartidos, foros, infografías, entre otros) dependiendo de la situación particular de cada chica con comunicación directa y encuentros físicos y/o a través de medios de comunicación. Correo electrónico, aplicaciones de Google drive, grupo cerrado en una red social, celulares, plataforma virtual (Conectar Corrientes).

La adaptación y flexibilización de los tiempos y espacios a los casos singulares es fundamental para mantener la continuidad del programa, entendiendo que las situaciones por las que atraviesan las jóvenes son diversas y particulares y por qué no, adversas.

Los tiempos y espacios son flexibles. Al concurrir al cursado en el programa, las mismas dejan de asistir al aula común ya que sus nuevos horarios tratarán de adecuarse a sus necesidades, procurando cursar un tiempo relativamente corto a la mañana y otro igual a la tarde. Es así que, cada materia tiene dos horas cátedras presenciales por semana más los trabajos prácticos domiciliarios y con TIC. El la mayoría de las instancias comparten las asignaturas entre alumnas de diferentes

años, adecuándose el docente a cargo de los contenidos que corresponda a cada una según el nivel en el que se encuentre.

Educación Física es la única asignatura que varía el espacio según el momento grupal y la actividad posible a realizar. Las demás materias son cursadas en el establecimiento escolar, aunque en ocasiones se realicen actividades fuera del mismo.

*Cuadro donde se visualiza los espacios curriculares a cursar por las alumnas en el Ciclo Básico*

1º AÑO	2º AÑO	3º AÑO
Matemática	Matemática	Matemática
Biología	Biología	Biología
Formación Ética y Ciudadana	Formación Ética y Ciudadana	Formación Ética y Ciudadana
Tecnología	Tecnología	Tecnología
Lengua Extranjera	Lengua Extranjera	Lengua Extranjera
Fort. Tray. Esc.	Fort. Tray. Esc.	Fort. Tray. Esc.
Geografía	Geografía	Geografía
Historia	Historia	Historia
Educación Artística	Educación Artística	Educación Artística
Educación Física	Educación Física	Educación Física
	Físico Química	Físico Química
Lengua y Literatura	Lengua y Literatura	Lengua y Literatura

*Cuadros donde se visualizan los espacios curriculares a cursar por las alumnas en el Ciclo Orientado*

4º AÑO	
Cs. Sociales	Cs. Naturales
Matemática	Matemática
Biología	Biología
Tecnología de la Informática	Tecnología de la Inform. y la Comunicación
Lengua Extranjera	Lengua Extranjera
	E.D.I.
Geografía	Geografía
Historia	Historia
Leng. Artísticos y Comunicacionales	
Educación Física	Educación Física
	Química
Cultura y Comunicación	
Lengua y Literatura	Lengua y Literatura

<b>5º AÑO</b>	
<b>Cs. Sociales</b>	<b>Cs. Naturales</b>
Matemática	Matemática
	Biología
Lengua Extranjera	Lengua Extranjera
E.D.I.	E.D.I.
Geografía	
Historia	
	Leng. Artísticos y Comunicacionales
Educación Física	Educación Física
	Química
Física	Física
Lengua y Literatura	Lengua y Literatura
Psicología	Psicología
Economía	

<b>6º AÑO</b>	
<b>Cs. Sociales</b>	<b>Cs. Naturales</b>
	Matemática Aplicada
Formación Ética y Ciudadana	Formación Ética y Ciudadana
Lengua Extranjera	Lengua Extranjera
E.D.I.	E.D.I.
E.D.I.	E.D.I.
Educación Física	
	Física
Lengua y Literatura	Lengua y Literatura
Proy. De Investig. E Interv. Socio- comunitaria	Proy. De Investig. E Interv. Socio- comunitaria
Cs. Políticas	
Filosofía	
Sociología	
	Salud
	Ecología

**Integración de las TIC en el programa:**



Cuando nos planteamos esta modalidad de cursado tuvimos en cuenta una herramienta pedagógica fundamental, las TIC, estas, nos permiten introducir cambios en las formas de enseñar y aprender, destacamos tres aspectos fundamentales:

- a. nuevos espacios
- b. flexibilización de tiempos
- c. combinación de formas de trabajar.<sup>3</sup>

a. Nuevos espacios: más allá de las aulas, las TIC abren o habilitan otras instancias de producción de conocimientos.

b. Flexibilización de tiempos: hablando de las clases propiamente dicha, las horas dedicadas a aprender y a enseñar cuando tenemos la posibilidad de continuar el diálogo entre colegas y con los alumnos a través de e-mails o de mensajes de texto, y ya no exclusivamente “apurados” para completar todo durante las horas que compartimos en la escuela.

c. Combinación de formas de trabajo: individual y grupal cuando, mediante las TIC, podemos comenzar una tarea y completarla colaborativamente con otros compañeros.

Las palabras de Nicholas Burbules en la entrevista sobre lo que él denomina Aprendizaje ubicuo:

“...se produce conocimiento en todas partes, y esta producción de conocimiento tiene lugar todo el tiempo. No es solamente estando en la facultad o en el aula, sino en la casa, en el lugar de trabajo, en el café; los estudiantes están aprendiendo de otras maneras y aprendiendo información nueva en muchos sectores, la mayoría de los cuales no tienen conexión con la facultad, con el colegio, con la escuela. Y creo que esto, que yo llamo “aprendizaje ubicuo”, representa un desafío para las escuelas y los educadores. Desarrollar nuevas asociaciones de colaboración con estos otros lugares de aprendizaje y ayudar a los estudiantes en las escuelas a relacionar el aprendizaje que tiene lugar en otros sitios donde están aprendiendo. Las cosas de la escuela son importantes, pero también es importante relacionarlas con ese aprendizaje en internet, en la cultura popular, en los medios y la televisión porque esta es una generación que está aprendiendo en muchísimos lugares y en un montón de maneras distintas...”<sup>4</sup>

Por ello las TIC juegan un papel importante en este programa, ponen las fuentes de aprendizaje a disposición de los estudiantes.

La escuela forma parte del programa conectar igualdad lo que nos permite disponer de una netbook por alumna y establecer que el uso de las netbook sea un requisito de cursado. Las alumnas a lo largo del ciclo lectivo deben guardar en una carpeta digital creada en la computadora (similar a un portafolio educativo) las actividades realizadas con los distintos profesores y en las distintas asignaturas (organizados en subcarpetas), las producciones, materiales producto de investigación, informes, evidencias, entrevistas, apuntes, vídeos, infografías, entre otros.

Con la intención de integrar las TIC el programa cuenta con la presencia de un docente facilitador, éste en conjunto con los coordinadores diseñó dos espacios, uno destinado a las alumnas donde se trabaja con contenidos referentes a distintas aplicaciones tic, organizados en talleres semanales. Si bien el propósito central de estos encuentros es abordar las tic como contenidos también se busca trabajar con temas transversales en el momento de aplicar las distintas herramientas, por ejemplo, cuando se trabaja con el programa movie maker (editor de vídeos) al mismo tiempo las alumnas trabajan en la producción de un vídeo sobre sus bebés para compartir con el grupo.

El segundo espacio está dedicado a los docentes involucrados, se busca promover la integración de las tic teniendo en cuenta el modelo TPACK (Mishra y Koehler,2006) **5**. Se propone que los docentes puedan diseñar secuencias considerando los conocimientos disciplinares, los pedagógicos y los tecnológicos. Desde este enfoque se enfatiza justamente la necesidad de no pensar las tic como una herramienta aislada, forzada, agregada; en definitiva, como menciona César Coll en el texto “Aprender y enseñar con las TIC: expectativas, realidad y potencialidades:” la potencialidad mediadora de las TIC solo se actualiza, solo se hace efectiva, cuando estas tecnologías son utilizadas por alumnos y profesores para planificar, regular y orientar las actividades propias y ajenas, introduciendo modificaciones importantes en los procesos intra e inter-psicológicos implicados en la enseñanza y el aprendizaje. En resumen, la capacidad mediadora de las TIC como instrumentos psicológicos es una potencialidad que, como tal, se hace o no efectiva, y se hace efectiva en mayor o menor medida, en las prácticas educativas que tienen lugar en las aulas en función de los usos que los participantes hacen de ellas.



### **Importancia de la comunicación permanente:**

Al ser una metodología semi presencial donde las alumnas asisten a la escuela varias veces a la semana en horarios pre establecidos con los docentes la comunicación permanente entre todos los involucrados es sumamente necesario, por lo que se utilizan varios medios de comunicación como un grupo cerrado en facebook, el que se utiliza como medio para socializar, promover el acercamiento entre pares y docentes, para comunicar acontecimientos, horarios de forma grupal o mensajes privados, para compartir producciones, archivos, subir actividades, entre otros; correo electrónico, mensajes de textos, llamadas, visitas domiciliares, comunicación fluida y permanente con la coordinadora y además se encuentra en proceso un aula virtual destinado al programa.



### La evaluación en el programa:

Crear nuevos formato también no instó a ver nuevas formas de diseñar la evaluación. Debemos pensar en el proceso educativo en su totalidad incluyendo a la Evaluación como parte de ella y no como instrumento para seleccionar, jerarquizar, excluir. Se pretende que la evaluación posibilite a las alumnas ver en qué momento se encuentran y facilite al docente un seguimiento del progreso de aprendizaje más personalizado, ya que cada una de ellas se encuentra atravesando momentos propios de la maternidad que las condicionan, como ser momento del parto, postparto, niños con algún problema temporal de salud, entre otros. Resumiendo y Tomando la evaluación desde lo postulado por algunos autores como Philippe Meirieu, la evaluación es vista no como un proceso destinado a clasificar y seleccionar sino como un proceso pendiente de hacer progresar, una evaluación que nos permita comprobar los progresos realizados por las alumnas con su trabajo y sus resultados. Si trabajamos de esta manera logramos una relación distinta entre el alumno y su trabajo y ellos podrían así interiorizar esa exigencia de calidad que tenemos los docentes hacia él. **7**

En los diferentes espacios curriculares, los docentes al trazar su hoja de ruta delinearon, además los criterios de evaluación para hacerlos público con las chicas que cursan el plan.

### A modo de conclusión:

El Programa Mamis, es una experiencia pedagógica innovadora que permite hacer visible el cambio de paradigma que se plantea hoy en la escuela secundaria. Es una muestra más de concreción de proyectos que hacen a la inclusión.

El impacto institucional de la experiencia permitió comprender la necesidad de crear nuevos espacios, nuevos desafíos que garanticen a los diferentes grupos en situación de vulnerabilidad ser garante de su derecho, de ingresar, permanecer y egresar de una escuela secundaria de calidad.

A modo de ejemplo destacamos alguno de los beneficios del Programa Mamis:

- Las alumnas se sienten valoradas y respetadas en sus derechos, despojadas del estigma que socialmente suele tenerse con las jóvenes que están atravesando un embarazo o que tuvieron recientemente un bebé.
- Se garantiza el ingreso, la permanencia y egreso de las mismas.
- Los docentes que están en contacto con esta experiencia comienzan a planificar sus clases de modos diferentes, buscando nuevas estrategias y modos de enseñar. Comienzan, además, a tener empatía con las jóvenes generando vínculos, espacios de diálogo y contención.
- Permitió a las jóvenes que ya finalizaron tener el acceso a estudios superiores.

La incorporación del Programa Mami en el PEI (Proyecto Educativo Institucional) implicó complejos desafíos: la transformación de la cultura institucional y la representaciones sociales que los docentes tenemos sobre los jóvenes.

Varias han sido las miradas puestas en la creación de este espacio. Muchas han sido las interpretaciones sobre su fundamento o su sentido. El desafío fue crear, sostener y defender este espacio como una alternativa más, que garantice los derechos de nuestras jóvenes.

¿Cuál es la diferencia entre unos años atrás y hoy?, ¿Antes no había adolescentes embarazadas? Estamos convencidas que la visibilidad de las situaciones pone en tensión siempre los derechos. Al menos hoy, esas alumnas que eran registradas en términos administrativos, como un caso más de abandono; hoy están en la escuela transitando y terminándola.

La concreción del programa generó una dinámica especial en la escuela, haciendo que, poco a poco, cada uno de los integrantes de la comunidad educativa se involucre y comprometa con los chicos y chicas que más lo necesitan. Logramos, sin prever de antemano la articulación entre el PMI-CAJ y Centro de estudiantes.

El hacer visibles en la institución a las chicas y sus bebés generó gestos de solidaridad recibimos así, donaciones de artículos materiales que las alumnas necesitan como: cochecitos, sillas de comer, cunas. Además de ropas, juguetes, etc., alguno de ellos usamos en el horario escolar y otros fueron entregados a las MAMIS.



*“Mucha gente pequeña,  
en lugares pequeños,  
haciendo cosas pequeñas,  
Puede cambiar el mundo”  
Eduardo Galeano*

### **Bibliografía de referencia:**

- 1**-Flavia Terigi, "Las cronologías de Aprendizajes: un concepto para pensar las trayectorias escolares" Conferencia. Santa Rosa ,La Pampa ,23/02/2010
- 2**-Sandra Nicastro, María Beatriz Greco; Entre Trayectorias, Escenas y pensamientos en espacios de formación. Homo Sapiens, Rosario 2009
- 3 y 5**- Magadán, Cecilia (2012), "Clase 3: Las TIC en acción: para (re)inventar prácticas y estrategias", Enseñar y aprender con TIC, Especialización docente de nivel superior en educación y TIC, Buenos Aires, Ministerio de Educación de la Nación.
- 4**-Nicholas Burbules ; Aprendizaje ubicuo, Entrevista, <http://edant.clarin.com/suplementos/zona/2009/05/24/z-01925084.htm>, 2009.
- 6**-César Coll, Aprender y enseñar con las TIC: expectativas, realidad y potencialidades. Los desafíos de las TIC para el cambio educativo, Coordinadores: Roberto Carneiro, Juan Carlos Toscano y Tamara Díaz. Fundación Santillana.
- 7**- Philippe Meirieu, La opción de Educar y la responsabilidad pedagógica, Conferencia, Ministerio de Educación ,30/10/2013, Buenos Aires.
- FELDMAN, Daniel (2010), Didáctica general, Buenos Aires, Ministerio de Educación de la Nación.
- Wanger, Elizabeth y Lavari, Mariana (2013), "Clase 1: Educación secundaria obligatoria y derecho a la educación", Marco político-pedagógico, Especialización docente de nivel superior en educación y TIC, Buenos Aires, Ministerio de Educación de la Nación.
- Wanger, Elizabeth y Lavari, Mariana (2013), "Clase 2: Los desafíos de construir una nueva secundaria para toda/os", Marco político-pedagógico, Especialización docente de nivel superior en educación y TIC, Buenos Aires, Ministerio de Educación de la Nación.
- Ley N° 26.206. (En línea) Ley de Educación Nacional. Boletín Oficial Presidencia de la Nación, Buenos Aires, Argentina, Diciembre 2006. Disponible en: [http://www.me.gov.ar/doc\\_pdf/ley\\_de\\_educ\\_nac.pdf](http://www.me.gov.ar/doc_pdf/ley_de_educ_nac.pdf)